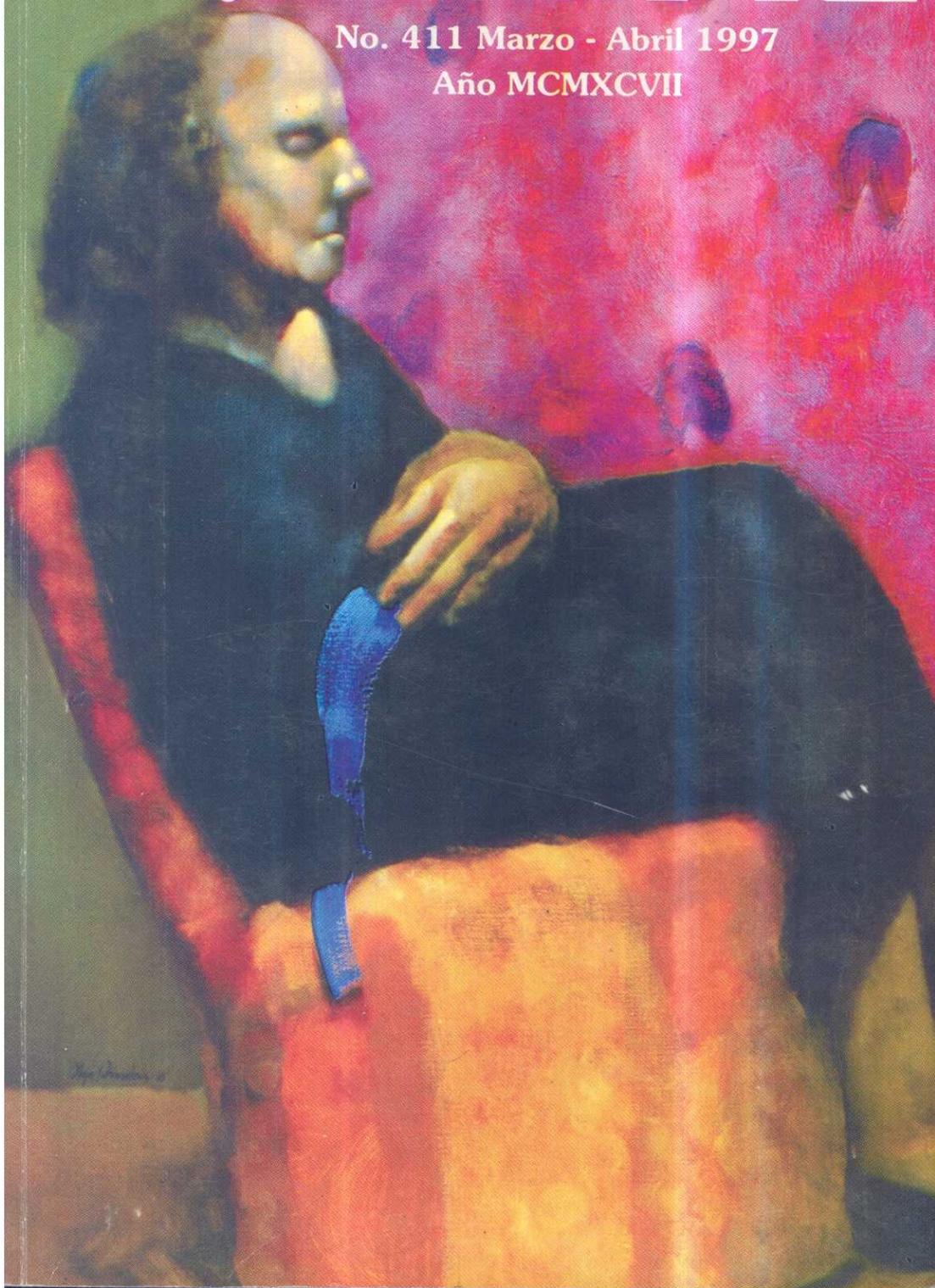


Revista
Cultural

Lotería

No. 411 Marzo - Abril 1997

Año MCMXCVII



PERFIL DE ELSIE ALVARADO DE RICORD

MARGARITA V. DE PÉREZ



Elsie Alvarado de Ricord, Premio Universidad 1996

La lectura de dieciocho páginas (de la 21 a la 38) del libro *Usos del Español* de Elsie Alvarado de Ricord, bastan para inferir varias virtudes que claramente han impulsado la producción intelectual de esta extraordinaria mujer: inteligencia, firmeza e independencia de criterio, honradez intelectual y sensibilidad social.

Aunque parezca que me he colocado anteojos de aumento para hacer esta afirmación (porque las páginas señaladas revisan un tema ortográfico-fonológico -el caso de la ch y de la ll - sobre el cual opinó la Dra. de Ricord en el Congreso de las Academias de San José, Costa Rica en 1989, y en Madrid en 1994), pretendo demostrar que, más bien he hecho valer la economía.

El análisis del primer escrito (porque en las páginas mencionadas hay tres) justifica la afirmación de que ha sido elaborado muy inteligentemente. Para introducir el asunto con firmeza, evidencia - mediante una comparación positiva realizada puntualmente- que la ortografía española, en 1989, está bastante actualizada si se la compara con la de otras lenguas. Esta comprobación anticipada de la sencillez del sistema ortográfico español sitúa al lector en un escalón de entrada favorecedor de lo que se defenderá después.

De inmediato, presenta el motivo del escrito: ha sido recibido - mediante una "información escueta" y "sin explicaciones sobre los fundamentos de tan seria medida"- el acuerdo de la Real Academia Española de "suprimir la ch y la ll como letras aisladas del cuerpo del Diccionario e incluirlas en su lugar correspondiente dentro de la c y la l", por lo que se propone la reconsideración "pormenorizada" de la medida. Puede percibirse en la primera frase y la última palabra entre comillas el énfasis dado a la necesidad de una explicación, como es natural. Lo que se infiere de lo leído hasta aquí es: ¿Por qué se solicita la supresión de las dos letras de la secuencia del Diccionario si, por el contrario, su presencia es señal de actualización y sencillez? ¿Qué daño ocasiona? Personalmente, lo que me simpatiza más es el temple demostrado por la académica o, en otras palabras, su clarísima independencia de criterio.

Esta señal de entereza no se mantiene con ofuscación. No hay ceguera. Lo que sigue es una muestra de honradez intelectual, pues se reconoce la posición científica de la Real Academia Española, que

ha ido promoviendo, con mentalidad práctica, una aleación de ortografía y lenguaje oral. Subrepticamente se desliza una concesión: hay, tal vez, alguna explicación válida que no ha sido expresada.

De inmediato, llega a las entretelas del asunto: seis argumentos a favor de la conservación de la **ch** y la **ll** como letras del diccionario se presenta con una mentalidad especulativa superior. Para mí, las razones son demoledoras. Cinco son de carácter teórico y una, la última, de orden práctico. Se dice que los fonemas que se transcriben con las letras **ch** y **ll** no corresponden a los fonemas dentro de cuyas grafías quedarán ubicadas. Cualquier lector tendría que preguntarse: ¿Cómo llevar a vivir a la casa ajena a quien ya tenía una propia?

Dice la señora de Ricord que si se dieran objeciones diacrónicas, que reconoce como válidas en este caso, tendrían que considerarse las leyes lingüísticas que dominan un espacio predictivo con respecto a la **ll**. Introduce, entonces, una pelusilla desprendida del manto de la duda: ¿No tiene más sentido, se pregunta el lector, hermanar a la **ll** y la **y**, ya que caminan agarraditas de la mano por unas mismas veredas?

En el argumento número tres se retoma lo que ya se había comprobado: hay un sistema ortográfico-fonológico bastante bien acoplado en la lengua española, de modo que un cambio de esta naturaleza debe realizarse a conciencia. En efecto, es a sabiendas que se modifica el alfabeto, pues vivimos una época en la que la fonología (así dice el escrito) ha surgido con fuerza incostrastable para ayudarnos a comprender los sistemas fonológicos de las lenguas. (En el caso que nos ocupa se incurre en un desajuste, y no en un ajuste, es lo que deduce el lector). Por lo mismo, en el texto ahora no se perciben preguntas, sino firmes aseveraciones. "Ningún reajuste en la ortografía debe proponerse haciendo abstracción de la base fonológica..." Y quien tiene el libro entre sus manos se interroga: ¿No parece que la Academia Española ha dado un movimiento para aflojar las tuercas del sistema? Y esto se corrobora de inmediato porque, utilizando un argumento incuestionable pues se basa en conocimientos fonológicos modernos, los fonemas que se transcriben con la **ch** y con la **ll** se oponen sincrónicamente a los fonemas representados por las letras dentro de las cuales se intenta que queden ubicados. No hay, pues, motivaciones de carácter lingüístico para un cambio de tal naturaleza

y (por solidaridad, por respeto) se necesitan "razones de mucho peso e interés para la masa hablante".

A continuación refuta una probable objeción: ¿existen en el alfabeto inglés y en el francés la **ch** y la **ll**? No existen. Eso es cierto. Sin embargo, y me encanta cómo lo dice, "... ese problema no es nuestro; allá sus fonemas y sus respectivos alfabetos, que dicho sea marginalmente, padecen una obsolescencia crónica. Ambas lenguas arrastran una ortografía muy atrasada con respecto a la pronunciación actual." Allí está la académica de la Lengua Española, dispuesta a la acometida. Nada de comparaciones de este tipo porque si a eso vamos, los predios ajenos estás llenos de baches. Y, entre líneas, concede: es cierto que las mencionadas lenguas tienen valor político y comercial, pero eso es otra cosa. Esos valores dependen de factores alejados de la lingüística. En la discusión nos hemos colocado en este último campo, y en lo fonológico-ortográfico, el español vence.

Por último, desarrolla doña Elsie Alvarado de Ricord un argumento que, aunque de orden práctico, es solidario con la gran comunidad hispanoamericana. Se trata de la situación que se dará cuando tenga que aplicarse esta medida, especialmente, en nuestro continente. ¿Qué sucederá? Lo que efectivamente está ocurriendo. Se abren dos brechas en la unidad lingüística existente en aquel momento de 1989, en lo que respecta al español escrito. Una tiene que ver con el Diccionario de la Real Academia Española, tan importante para todos. La otra, pone en primer plano a su país, Panamá, y a su provincia. Expresa una honda sensibilidad ante los problemas económicos que nos agobian; desnuda, en fin, un alma netamente panameña, amante de su Valle de la Luna. Aparece, así, explicado, el problema de la cedulación y de los topónimos con **ch**, tan abundantes entre nosotros; y, puntualizados, los ordenamientos e instituciones que se verían involucrados. Finaliza este argumento pronunciado un cisma entre la práctica y el alfabeto reformado, prediciendo el desacato.

A partir de 1989 hay solamente una tregua para que los interesados piensen sobre el tema, porque en el X Congreso celebrado en Madrid en 1994 se reabre la discusión acerca de la privación de la autonomía de la **ch** y de la **ll** y su consiguiente registro dentro de la **c** y la **l**. La señora de Ricord lee su constancia de voto de la Academia Panameña

de la Lengua en la plenaria del 27 de abril de 1994 y mantiene su posición, que es "un rotundo no". Añade argumentos formales y teóricos, amplía muy inteligentemente las razones prácticas y discute la ponencia de la Real Academia Española en cuanto a los conceptos manejados por la Academia en 1803, y así se expresa: "Fue un gran acierto el de la Academia en 1803: para el sonido **ch**, la letra **ch**, para el sonido **ll**, la letra **ll**. El español no es el latín y mucho menos es el inglés"

El resultado de estos cambios a los que se opuso tan denodadamente y con justísima razón la Academia Panameña de la Lengua ya lo anunciaba la Dra. de Ricord en 1989. A pesar de las conferencias de prensa y de la publicidad dada al tema en Panamá, entre nuestros educadores hay confusión. Hay quienes no comprenden que el alfabeto sigue teniendo 29 letras, incluidas las **ch** y la **ll**, pero que, en el orden del diccionario tendremos que buscar la **ch** dentro de la **c**, y la **ll** dentro de la **l**. Este ordenamiento, dice doña Elsie, entra en contradicción con el artículo 7 de la Constitución que estipula que el Español es el idioma oficial(y como son 29 letras...), y también "con la realidad económica, histórica y cultural que nos caracteriza, que no puede estar al arbitrio de la Comunidad Europea, de la cual partió la iniciativa de la reforma del alfabeto español". ¿Habrá objeción para asegurar que la fuerza motivadora de un trabajo intelectual prolífico le viene a doña Elsie Alvarado de Ricord de muy adentro? Lo bueno es que ella sabe decir las cosas de muchas otras maneras, como lo hace en el poema "Esta lluvia tenaz":

*qué triste estoy, pero antes que rendirme a la pena
apretaré los puños.*

No se puede ser débil en un mundo de audaces.

Pero no se olvide que lo que trato de ofrecer aquí es un perfil completo de esta mujer superior en todo el sentido de la palabra. Veamos ahora un poco lo que ha sido su trabajo como totalidad. Alguien que haya logrado publicar en Panamá seis volúmenes de crítica literaria (tan parcamente asediada), cuatro hermosísimos

libros de versos y dos de temas lingüísticos ha cumplido una verdadera hazaña.

Esto es así porque en Panamá resulta muy costosa la publicación de libros y no hay ningún incentivo para quienes escriben (hay veces que pareciera -por lo menos para las instituciones relacionadas con la economía- que aquel que escribe libros peca). Quien se atreve a publicar libros entre nosotros necesariamente no es una persona apegada al dinero sino, más bien, a una necesidad de comunicarse, de dar a conocer ideas, formas, sentimientos. Con toda seguridad, la publicación del libro será un desembolso y nunca un negocio redondo.

A pesar de ello, la señora de Ricord continúa publicando. Su último libro, *Usos del Español Actual*, editado en Panamá en este año de 1996, viene a apoyar el trabajo de otros académicos esforzados como ella, y también preocupados por los temas de la lengua, y a cubrir una necesidad expresada por los periodistas y comunicadores tanto nacionales como internacionales. Elsie Alvarado de Ricord -mujer hispanoamericana al fin- mantiene, así como dijera Alfonso Reyes, "una peculiar manera de entender el trabajo intelectual como servicio público y como deber civilizador".

Para cumplir con este fin ha publicado estudios lingüísticos y literarios en revistas nacionales e internacionales; entre ellas de España, México, Estados Unidos de Norteamérica, Uruguay, Argentina y Chile. Además, su extensa obra difusora se encuentra dispersa en los diarios y publicaciones periódicas de nuestro medio y del extranjero. Son innumerables las conferencias, discursos, entrevistas, mesas redondas, seminarios, presentaciones de libros, recitales, a los cuales se ha visto sometida en Panamá y fuera de Panamá. Quien revise su bibliografía tendrá que aceptar conmigo que el trabajo arduo ha sido su norte, y que para enfilar hacia esa meta ha debido robarle muchas horas al sueño.

Tiene doña Elsie de Ricord conciencia absoluta de su oficio, dentro del cual se da "el lujo del ocio literario puro". que dijera Alfonso Reyes. Ocio que no es inactividad ni descanso sino diversión, disponibilidad, fiesta de la creatividad, de la imaginación, del sentimiento pero también entrega del artífice, vigilia del artesano. En su poesía, sujeto lírico y lector se fusionan, se funden, se ensamblan, pero

también se hermanan, se acompañan. Al leer los versos dedicados a su hija Elide, "Al arribo del alba", se comprende que en ella es posible encontrar un hombre sobre el cual apoyarse o dejar caer una lágrima.

En un fragmento del poema le dice a la hija:

*Que logre tu pupila acopiar las auroras
y las noches contiguas,
y que a la sed fraterna
riegues el corazón, bifurcado en las manos.*

*El corazón se ahoga cuando cierra
las compuertas al mundo.*

*Acoja tu caudal mi linfa sensitiva.
Reverdezca tu lumbre
en la recia espiral con que el prójimo asciende.*

*Depurando la voz,
ya en tu ser prolongada te digo en la más simple
entrega maternal,
que amo, luego existo;
que la vida no es sueño, que es amor.*

¡Qué hermosa es su poesía! ¡Cuánto es capaz de decir! No hay más que acercarse a **Holocausto de rosa**, 1953, **Entre materia y sueño**, 1996, **Pasajeros en tránsito**, 1973, y **Es real y es de este mundo**, 1978.

Pero continuemos con lo nuestro porque no hemos acabado. Elsie Alvarado de Ricord ha enriquecido otro aspecto de la literatura: la crítica literaria. **Notas sobre la poesía de Demetrio Herrera**

Sevilano en 1951 inauguró este sendero por el que eran imperceptibles las huellas de caminantes anteriores. Por allí continuó con **Estilo y densidad en la poesía de Ricardo J. Bermúdez** publicado en 1960, **Escritores panameños contemporáneos**, 1962 (incluido integralmente en el **Diccionario de la Literatura Latinoamericana** de la Unión Panamericana- 1962), **La obra poética de Dámaso Alonso**, en 1968, **Aproximación a la poesía de Ricardo Miró**, en 1973, y **Rubén Darío y su obra poética** en 1978. En todas ellas, el conocimiento de la verdadera tarea literaria y un sentido estético y estilístico penetrante le permiten reducir un campo difícil porque se necesita un inmenso arsenal teórico, pero a la vez un entrañable juicio.

Para orgullo del Departamento de Español de la Universidad de Panamá, la Dra. Elsie Alvarado de Ricord es allí profesora titular de tiempo completo. Por sus pasillos, a tempranas horas, se desliza su figura fina y casi etérea todos los días de labor. De allí parte a cumplir sus tareas como Directora de la Academia Panameña de la Lengua, trabajo que realiza ad honorem desde 1991 hasta la fecha con entusiasmo. Lo que hace es agotador para cualquiera. Todo mundo en Panamá sabe que, a la menor dificultad con el idioma, hay un lugar al cual acudir: la Academia. Y llaman y consultan y preguntan, y reciben una respuesta. Doña Elsie en persona, con ayuda de algunos académicos, se han hecho indispensables. Son el conocimiento lingüístico al otro lado del teléfono. Además, la preparación del Boletín de la Academia y de los actos que con regularidad mantienen en contacto a la intelectualidad panameña la ocupan cada día.

España la doctoró en Filología Románica en 1963. Uruguay la hizo especialista en Lingüística en 1996. Panamá la hizo profesora de Español en 1951 y Licenciada en Filosofía y Letras en 1953. Su espíritu (que lo tiene y lo lleva a todas partes) la hizo mujer extraordinaria. Ha ganado el premio Miró en tres oportunidades en ensayo y dos en poesía, ha sido miembro del jurado del Premio Miguel de Cervantes, por designación del gobierno español. Y para orgullo nuestro, es el Premio Universidad en el área de las letras de este año de 1996.